

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

26649 *Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 29 de septiembre de 2023.*

Por Resolución de 29 de septiembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Departamento.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y previo cumplimiento de la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte de los candidatos seleccionados de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda:

Resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo adjunto.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en los artículos 48 y 57 del Reglamento antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 2023.—La Subsecretaria de Cultura, María Pérez Sánchez-Laulhé.

ANEXO

Ministerio de Cultura

Gabinete del Ministro

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretario/Secretaria de Director de Gabinete. Código de puesto: 5740565. Nivel: 17. Grupo/Subgrupo: C1/C2. Complemento específico: 8.241,80 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid. (Puesto actualizado en cumplimiento del Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales).

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Campos Martín, Encarnación. Número de registro de personal: ***9168*35 A1135. Grupo/Subgrupo: C1. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Secretario/Secretaria de Subdirector General. Código de puesto: 5740544. Nivel: 16. Grupo/Subgrupo: C1/C2. Complemento específico: 7.084,56 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid. (Puesto actualizado en cumplimiento del Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales).

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Prieto Llamas, Maria del Carmen. Número de registro de personal: ***4194*46 A1431. Grupo/Subgrupo: C1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Secretaría de Estado de Cultura

D. G. de Patrimonio Cultural y Bellas Artes

S. G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta. Código de puesto: 4987477. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 22.910,30 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid.

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Rejano Peña, David. Número de registro de personal: ***2423*35 A0305. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

S. G. de los Archivos Estatales

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta. Código de puesto: 5018505. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 22.910,30 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid.

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Pérez Alcázar, Ricardo. Número de registro de personal: ***9213*13 A0304. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

S. G. de Museos Estatales

Número de orden: 5. Denominación del puesto: Director/Directora. Código de puesto: 5640997. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 22.910,30 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid.

Destino de procedencia: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Albert De León, María Ángeles. Número de registro de personal: ***9297*13 A0305. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Centro Documental de la Memoria Histórica

Número de orden: 6. Denominación del puesto: Director/Directora. Código de puesto: 5065810. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 22.910,30 euros/año. Administración: A1 (Administración del Estado y Autónoma). Localidad y provincia: Salamanca.

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Hernández Vicente, Severiano. Número de registro de personal: ***0565*35 A0304. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.